Naciones Unidas S/2009/694



Consejo de Seguridad

Distr. general
29 de diciembre de 2009
Español
Original: francés

Carta de fecha 29 de diciembre de 2009 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General

Tengo el honor de transmitirle adjunta la carta de fecha 19 de diciembre de 2009 presentada por el Presidente Laurent Gbagbo de Côte d'Ivoire y el Presidente Blaise Compaoré de Burkina Faso (véase el anexo). En su carta, los Presidentes proponen el despliegue en Côte d'Ivoire de una unidad militar de Burkina Faso de hasta 500 efectivos, por un período limitado de tres meses, que integraría la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI), a fin de reforzar los mecanismos generales de seguridad para las elecciones presidenciales que se prevé celebrar en Côte d'Ivoire en marzo de 2010.

Esta propuesta se ajusta a lo establecido en el artículo 8.2 del Acuerdo Político de Uagadugú, firmado por el Presidente Gbagbo y el Secretario General de las Forces nouvelles, el Sr. Guillaume Soro, el 4 de marzo de 2007. Además, en ocasión de la reunión del Marco Consultivo Permanente celebrada el 3 de diciembre de 2009, las partes en Côte d'Ivoire manifestaron su preocupación por el retraso registrado por el Centro de Mando Integrado en el despliegue de las unidades mixtas de 8.000 efectivos, encargadas de garantizar la seguridad de las elecciones. Hasta el momento, han sido identificados menos de la mitad de esos elementos. En ese contexto, esperamos que se instruya a la ONUCI y la Operación Licorne, a las que se ha otorgado el mandato de apoyar al Centro de Mando Integrado, así como a otras instituciones de Côte d'Ivoire encargadas de velar por la seguridad del proceso de paz, para que desempeñen un papel más amplio que el previsto a fin de asegurar las elecciones. En vista de las demoras observadas, el despliegue de una unidad de Burkina Faso reforzaría aún más la confianza de todas las partes de Côte d'Ivoire en los mecanismos establecidos para garantizar la seguridad de las elecciones.

El despliegue de la unidad propuesta requiere la aprobación del Consejo de Seguridad a fin de aumentar provisionalmente la fuerza autorizada de la ONUCI, que consiste actualmente en 7.450 efectivos. La Secretaría preparará en los próximos días el cálculo de las consecuencias financieras de ese aumento temporal de la dotación total autorizada para la Misión. Asimismo, es importante que el despliegue se efectúe hacia mediados de febrero de 2010, teniendo en cuenta el calendario previsto para las elecciones. En ese contexto, la Secretaría está evaluando la capacidad de la unidad propuesta y la factibilidad de que pueda desplegarse rápidamente. En particular, es fundamental que esa unidad cuente con la capacidad necesaria para operar de forma autónoma.

10-20481 (S) 110110 110110





Tengo asimismo el honor de referirme al informe que presenté al Consejo de Seguridad sobre la ONUCI, de fecha 29 de septiembre de 2009 (S/2009/495). En ese informe, expresé mi intención de pedir al Consejo que autorizara el despliegue temporal en Côte d'Ivoire de una compañía de infantería y dos helicópteros de la Misión de las Naciones Unidas en Liberia (UNMIL), de conformidad con lo dispuesto en la resolución 1609 (2005) del Consejo de Seguridad. En el caso de que el despliegue de un contingente de Burkina Faso sea factible y sea aprobado por el Consejo de Seguridad, ya no sería necesario proceder al despliegue de una compañía de infantería de la UNMIL. Asimismo, debería examinarse nuevamente la necesidad de transferir dos helicópteros militares de la UNMIL a la ONUCI. Tengo la intención de formular recomendaciones precisas al Consejo de Seguridad en cuanto concluyan las evaluaciones mencionadas.

Le agradecería que tuviera a bien señalar la presente carta a la atención de los miembros del Consejo de Seguridad.

(*Firmado*) **BAN** Ki-moon

Anexo

Carta de fecha 19 de diciembre de 2009, dirigida al Secretario General por los Presidentes de Côte d'Ivoire y Burkina Faso

El proceso de paz en Côte d'Ivoire ha experimentado avances considerables, especialmente desde de la firma del Acuerdo Político de Uagadugú, el 4 de marzo de 2007, y la reciente publicación de las listas electorales provisionales es una clara señal de que la primera vuelta de las elecciones presidenciales se celebrará, efectivamente, a finales del primer trimestre de 2010, tal como fue decidido por la reunión del Marco Consultivo Permanente celebrada el 3 de diciembre de 2009 en Uagadugú.

No obstante, nosotros, los Jefes de Estado de Côte d'Ivoire y Burkina Faso, estimamos necesario reforzar el mecanismo general para asegurar las elecciones.

Con esa finalidad, nos proponemos desplegar en Côte d'Ivoire, por un período limitado de tres meses, un batallón de Burkina Faso integrado por 500 hombres, que ya se encuentra formado y en condiciones de operar inmediatamente, y que se preveía desplegar originalmente en el Chad en el marco de la Misión de las Naciones Unidas en la República Centroafricana y el Chad (MINURCAT). Deseamos que ese batallón quede bajo el mando de la Operación de las Naciones Unidas en Côte d'Ivoire (ONUCI) y que se beneficie de su apoyo.

Esperamos que esta iniciativa cuente con su aprobación y expresamos nuevamente nuestro agradecimiento por su apoyo constante al proceso de paz en Côte d'Ivoire.

(*Firmado*) Laurent **Gbagbo**
Presidente de la República de
Côte d'Ivoire

(*Firmado*) Blaise **Compaoré**
Presidente de Burkina Faso
Facilitador del diálogo directo entre
las partes de Côte d'Ivoire